

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.
 Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.
 Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.
 Sexto.—Cambio de denominación social, y consecuen- te modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.
 Séptimo.—Delegación de facultades para la formaliza- ción y ejecución de los acuerdos anteriores.
 Octavo.—Ruegos y preguntas.
 Noveno.—Asuntos varios.
 Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del dere- cho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.
 Asimismo, se hace constar del derecho que correspon- de a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Con- sejo de Administración, Gabriel Goiri Basterra.—22.629.

FORMIGONS BM, S. L.

(Sociedad absorbente)

BE-HE-MA, S. L. U.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en rela- ción con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabi- lidad Limitada, se hace público que la Junta general y universal de socios de «Formigons BM, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), en reunión celebrada en fecha 18 de abril de 2008, y el socio único de «Be-He-Ma, Sociedad Limitada Unipersonal» (sociedad absorbida), en fecha 18 de abril de 2008, han acordado la fusión de las mencionadas sociedades mediante la absorción de «Be-He-Ma, Sociedad Limitada Unipersonal» (sociedad absorbida) por «Formigons BM, Sociedad Limita- da» (sociedad absorbente) adquiriendo la sociedad absorbente, en bloque, por sucesión universal, el patrimonio, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, que queda disuelta sin liquidación como consecuencia de la fusión.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y de los acreedores de cada una de las sociedades partici- pantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuer- dos de fusión adoptados, así como los respectivos Balan- ces de fusión. Del mismo modo se hace constar el derecho de los acreedores que se encuentren en el su- puesto del artículo 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos lega- lmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 21 de abril de 2008.—El Administrador único de Formigons BM, S.L. (sociedad absorbente), Antonio Mañosa Aubanell.—El Administrador único de Be-He-Ma, S.L.U. (sociedad absorbida), Antonio Maño- sa Aubanell.—22.659. 2.ª 24-4-2008

FRAMOTEL, S. A.

Junta general ordinaria

D. Vincent Henry Fantini, Secretario del Consejo de Administración de Framotel, S.A., domiciliada en Palma de Mallorca, Gran Vía Asima número 4, con NIF número A 07126766,

Hace saber: Que en la reunión del Consejo de Admi- nistración de la Sociedad celebrada por convocatoria, de

conformidad con los estatutos sociales, en el domicilio social el día treinta y uno de marzo de dos mil ocho, bajo la presidencia de D. Georges Colson, con asistencia asi- mismo de Don Vincent Henry Fantini que actúa como Secretario, se adoptó por unanimidad de los asistentes, entre otros, el siguiente acuerdo:

Convocar Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de Mayo de 2008, a las 16 horas, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la distribución de Resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento de los auditores de cuentas para el ejercicio 2008.

Quinto.—Delegación de facultades para la formaliza- ción, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Regis- tro Mercantil.

Sexto.—Turno abierto de palabras.

El Acta de la reunión fue aprobada, tras su lectura, unánimemente por los Consejeros y firmada por el Presi- dente y el Secretario.

Y, para que así conste, libro la presente en Palma de Mallorca a, 1 de abril de 2008.—El Presidente D. Georges Colson. El Secretario D. Vincent Henry Fantini.—23.857.

FUNERARIAS DEL NALÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará en Sama de Langreo, en el domicilio social, Plaza Ramón Fernández Felgueroso, en primera convocatoria, el próximo día 11 de junio de 2.008, a las 12:00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y lugar, a fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Quedan a disposición de los señores accionistas desde esta convocatoria, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 y la propuesta de aplicación del resulta- do, estando facultados para examinar la referida documen- tación en el domicilio social y para obtener de la so- ciedad la entrega o envío inmediato y gratuito de la misma.

Langreo, 1 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo, José Ramón Alonso González.—20.616.

FUTURAVISIÓN 2 COMUNICACIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

D.ª María Teresa Nicolás Serrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 8/08 con número de demanda 914/06, a instan- cias de D.ª Luis Gutiérrez Llorente, contra «Futuravisión 2 Comunicaciones, Sociedad Limitada», en la que en el día de la fecha se ha dictado auto por el que se declara a la ejecutada, en insolvencia total por importe de 4.253,11

euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

En Madrid, 7 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20, D.ª María Teresa Nicolás Serrano.—20.586.

FUTURAVISIÓN 2 COMUNICACIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Ángel Juan Zuñil Gómez, Secretario Judicial del Juz- gado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 24/08, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Francisco Ruiz Navarro, contra la empresa Futuravi- sión 2 Comunicaciones, Sociedad Limitada, se ha dicta- do resolución de fecha 10/04/08, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Futuravisión 2 Co- municaciones, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 9.456,3 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de abril de 2008.—Ángel Juan Zuñil Gómez, Secretario Judicial.—21.031.

GALI INTERNACIONAL, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por Acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Sentmenat (Barcelona), carretera de Mo- lins de Rei a Vic, kilómetro 32,7, el próximo 29 de mayo de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de mayo, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Resultados y Memoria) co- rrespondientes al ejercicio social cerrado a 31/12/2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción del acta de la Junta.

A los efectos legales oportunos, se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar en el domi- cilio social o pedir entrega o envío gratuito de los docu- mentos que han de ser objeto de aprobación de la Junta.

Sentmenat, 9 de abril de 2008.—El Presidente del Con- sejo de Administración, Salvador Galí Mallofré.—20.481.

GARCÉS DE MARCILLA, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convo- ca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Avenida de la Hispani- dad, número 6, de Madrid, el día 9 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o en los mismos lu- gar y hora, del siguiente día 10 de junio de 2008, en se- gunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.